



## **Acta Sesión Ordinaria N° 021 - Concejo Municipal de Portezuelo.**

En Portezuelo, a diecisiete días del mes de enero del año dos mil veintidós, en el salón de concejo, siendo las 17:04 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 021 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el concejal, Sr. Juan Carlos Ramírez, en su condición de concejal más votado.

Asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr. Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Director de Control Interno, Don Juan Santos, el Director de Secplan, Don Rubén Figueroa, el Encargado de Rentas y Patentes, Don Omer Torres y la Secretaria de Concejales Doña Nidian Arteaga. El Administrador Municipal (s), Don Jorge Zapata, se incorpora más tarde, debido a que se encuentra en terreno supervisando la aplicación de matapolvo en los caminos rurales.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

### **PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.**

El Presidente del Concejo, en primer lugar, informa que le corresponde presidir, dado que el alcalde titular fue notificado poco antes del inicio de la sesión, que es contacto estrecho en un caso de Covid-19, por lo que debe someterse a aislamiento. A continuación, somete a consideración el acta de la sesión N°20 del 10 de enero del 2022, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. El concejal, Sr. Ibáñez, se incorpora a las 17:10 horas. **(Acuerdo 021/122/2022).**

### **SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.**

#### **Despachada:**

- No hay.

#### **Recibida:**

- Gloria Velásquez. Solicita ayuda que indica. El Secretario lee la nota recibida. En la carta la solicitante señala que reside en el sector de El Sauce y que obtiene agua potable vía camión aljibe solo una vez a la semana y por ello requiere de un estanque de gran tamaño, para almacenar agua para sus animales. Solicita un estanque que estaría en desuso, en la bodega municipal, dado que, por los elevados precios de los estanques, se ve imposibilitada de adquirir uno en el comercio.

El Presidente señala que sería bueno conocer la situación del estanque y si se puede, ver la posibilidad de responder a la solicitud, con un préstamo por la temporada. El Alcalde (s), señala que lo conversó con el alcalde titular, quien iba a presidir esta sesión. El titular señaló que dudaba que el estanque estuviese en buenas condiciones y que lo más adecuado era que la solicitante realizara una solicitud formal, para ver otra vía de solución, las que podría canalizarse a través de una ayuda social, si la situación lo amerita o a través de emergencia. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que la entrega en comodato no requiere acuerdo del concejo. Indica que, si no está en buenas condiciones, tal vez la misma familia lo puede reparar. Reitera que es una decisión del alcalde. Sugiere se pueda entregar y la solicitante determine si le sirve. El concejal, Sr. Oviedo, indica que, si está en desuso, no debiera ser problema el entregarlo y la solicitante determine si le es útil o no. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que, si se le facilita, se considere llevárselo hasta su domicilio, para que no deba cancelar un flete. El concejal, Sr. Oviedo, señala que esto lo debe ver el Departamento Social, para ver la pertinencia.

### **TERCERO: Cuenta del Presidente.**

El Alcalde (s) señala que preparó una pequeña cuenta, dado que estaba programado que el titular presidiese la sesión, produciéndose este cambio a última hora, por razones de fuerza mayor. Para complementar lo señalado en el punto anterior, indica que, para el caso de ayudas, tanto de tipo social, como de emergencia, existen reglamentos al respecto, de conocimiento del concejo, por los cuales se guía el accionar en este aspecto, analizando si cabe la ayuda por algunas de estas vías. Indica que el lunes diez, solo se consigna la sesión de concejo. El martes once se realizó el cierre del programa Yo Emprendo Básico, el cual benefició a veinte usuarios. El programa consideró la capacitación y el apoyo en las iniciativas de emprendimiento, mediante la entrega de un monto de cuatrocientos ochenta mil esos y la capacitación pertinente, por su parte los usuarios aportaron el diez por ciento respectivo. A la actividad asistieron los señores concejales y estuvo presente personal de la consultora a cargo que corresponde a Valdés Consultora. No se contó con presencia de funcionarios del Fosis. El jueves



trece se realizó una actividad en relación con el proyecto Team Beats Ñuble, la cual busca promover la participación y creatividad de los jóvenes, a través de actividades del desarrollo y creación del género musical del Hip Hop. En la ocasión se contó con la presencia de una delegación estadounidense, país donde nació esta iniciativa. Ese mismo día se realizó una reunión que buscaba la conformación de un "Cosoc" de la discapacidad, estuvo presente el Director Regional del Senadis. En concreto la jornada derivó en una reunión informativa sobre el accionar del Senadis y la necesidad de formar una organización al respecto. Ese mismo día concurrió el camión de la empresa Gasco, en el marco de la venta de gas a precio rebajado. Este camión vendrá todos los días jueves en horario de nueve a once de la mañana. Se aprovecha de informar que la empresa Lipigas también concurrirá para la venta de gas licuado a precios rebajados, para las personas inscritas. Esta empresa asistirá los días martes de nueve a

catorce horas. Se informa que la Señora Magdalena Escares, secretaria de Dideco, estuvo recorriendo los sectores rurales para inscribir a las personas interesadas en la adquisición de gas a precios rebajados. Estuvo en los sectores en que los presidentes de las juntas de vecinos manifestaron que había interesados en inscribirse. El día viernes catorce se realizó la certificación del jardín infantil Campanita, con la presencia del Seremi de Educación, quien entregó las placas correspondientes que señalaban dicha certificación. En la ceremonia participaron las funcionarias del establecimiento, además de párvulos y algunos apoderados. El sábado quince se realizó una reunión de tipo informativo con los socios del comité de APR de Carrullanca, en la ocasión se informaron de avances en el proyecto de agua potable, el cual está en la etapa de firma de convenio con Vialidad para intervenir el camino.

El Alcalde (S) informa también que se confirmó la asignación de recursos para los proyectos de demarcaciones viales en el sector urbano y para la construcción del ruedo de la medialuna del sector de Cucha Urrejola. Al respecto se realizará una actividad de entrega de los recursos, el día jueves veinte en el sector de Cucha Urrejola. Para esta actividad se hará llegar una invitación a los señores concejales, toda vez que es una actividad conjunta del Gobierno Regional con el municipio.

#### **CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.**

Se entrega información sobre:

- Ord. N° 18/2022 Daem. Presenta modificación presupuestaria N° 5/2021, por mayores ingresos.
- Ord. Int. N° 23, de fecha 14/01/2022, de Desamu. Solicita autorizar Asignación Especial Transitoria. Se hará la presentación en la próxima sesión.
- Ord. N° 27, de fecha 17/01/2022, de DAF. Presenta modificación presupuestaria N° 18 de cierre.
- DAF, Rentas y Patentes. Antecedentes tarifa de aseo año 2022. El Presidente le cede la palabra al Encargado de Rentas y Patentes, Don Omer Torres, para que explique el documento presentado. El encargado señala que entregó una carpeta con los antecedentes de la tarifa de aseo. Luego explica la aplicación de la tarifa y cómo se estructura, así como un comparativo con el año anterior. Detalla los valores involucrados, en cuanto a la producción de residuos como a las tarifas aplicadas por la empresa Ecobío, en cuyo vertedero se depositan. Luego detalla la estructura de costos para el municipio, tanto en recurso humano como en costos de recepción y otros ítems involucrados, mostrando algunos ejemplos al respecto. En conjunto con todos los gastos detallados se estructura el costo del servicio. El Presidente le consulta si se debe someter a consideración en esta sesión o en la próxima, el encargado le solicita se pueda votar en esta sesión. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta como se ejecuta el servicio, en lo referido a las funciones de la empresa contratista, que a su parecer cumpliría solo una función de aportar personas para la recolección. El Alcalde (s), le responde que las empresas contratistas cumplen diferentes funciones, en el caso de la contratista Margarita San Martín, debe aportar dos personas para las faenas de recolección de basura, pero las funciones de esta empresa son mucho más amplias, no se le contrata solo para la recolección de basura. El concejal, consulta luego si el sistema es mixto y en ese caso como se resuelven los riesgos implicados, en caso de que a los trabajadores les ocurra algún accidente, quien se hace responsable, agrega que normalmente se contrata el servicio completo y finalmente plantea la situación del pago del bono a los recolectores, que entrega El Gobierno, a quien le corresponde. El Alcalde (s), le responde que en cuanto a lo referido a los derechos de aseo, lo que presenta el Encargado corresponde a el valor proporcional que se le puede cargar por concepto de recolectores. Indica que el sistema no es tan sui géneris como sugiere el concejal, dado que incluso cuando la SUBDERE hace la consulta para el pago del bono aludido, ofrece las teres alternativas, vale decir, servicio netamente municipal, servicio contratado o sistema mixto. Indica todo este mecanismo está debidamente descrito en las bases de licitación con las que postulan las empresas contratistas. Finalmente el concejal consulta al Encargado cual es el porcentaje de predios que cancela derechos de aseo, se le responde que aproximadamente corresponde al diez por ciento de los predios. El concejal destaca esto, que más del noventa por ciento de los costos los asume el municipio, pues la mayoría de los predios está exento de contribuciones y por lo tanto no paga derechos de aseo. El Presidente somete a consideración que se pueda votar la aprobación de los costos de derecho de aseo en esta misma sesión, en forma excepcional, sin el plazo requerido para el análisis. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 021/123/2022)**. Aprobado lo anterior, somete a consideración la aprobación de las tarifas de aseo. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 021/124/2022)**.



- Ord.Daem N° 10. Responde consultas de requisitos para postulación servicio de transporte escolar.
- Presupuesto Municipal año 2022.

El concejal, Sr. Sepúlveda, expone, respecto de la asignación especial transitoria solicitada por el Desamu, que están establecida en el estatuto de atención primaria, pero existen serios reparos respecto de su procedencia. Señala que hace un téngase presente, para que cuando se discuta, estén presentes el Director del Desamu y el Director del CESFAM, además del Director de Control Interno y Asesora Jurídica, respecto del cual, señala que existen rumores que habría presentado la renuncia. Indica que es una situación muy cuestionada, no solo aquí, sino que en todas partes. El Alcalde (s), le recuerda que se señaló al inicio del bloque de asuntos nuevos, que hoy solo se entregan los antecedentes, no se solicita ningún pronunciamiento y que obviamente en la próxima sesión, se analizará todos estos temas y estarán presentes los directivos que correspondan, tal como se ha hecho siempre.

El Presidente señala que antes de pasar al segmento de incidentes, estima necesario definir como se procederá, en cuanto a las fechas de las sesiones, durante el mes de febrero, si se mantendrá el calendario normal o se hará algún tipo de ajustes, considerando los periodos de vacaciones. Ofrece la palabra para posibles propuestas al respecto. La concejala, Sra. Zamudio, propone realizar las tres sesiones de febrero en las últimas dos semanas del mes. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que la Contraloría ha indicado que no procede concentrar las sesiones en periodos cortos de tiempo, porque atenta contra la labor fiscalizadora. Por lo anterior, propone realizar las sesiones los tres últimos lunes del mes de febrero. El Alcalde (s), le señala que, para efectos prácticos, ambas propuestas son similares, pues involucran las mismas fechas. El concejal, Sr. Ibáñez, señala que el concejo anterior realizó as sesiones en forma normal durante el mes de febrero, pues el concentrar las reuniones no daba el resultado necesario, agrega que el concejal que quiera ausentarse lo puede hacer. el Presidente somete a votación ambas alternativas propuestas, opción uno que corresponde a sesionar en forma normal, los tres primeros lunes de cada mes y opción dos sesionar los tres últimos lunes del mes de febrero. Se aprueba por unanimidad la opción dos, es decir realizar las sesiones del mes de febrero los tres últimos lunes de dicho mes. **(Acuerdo 021/125/2022).**

El Presidente le consulta al Alcalde (s), sobre si tiene algún antecedente de lo señalado por el concejal, Sr. Sepúlveda, sobre los rumores de renuncia de la asesoría jurídica. El Alcalde (s), le responde que no puede hacerse cargo de rumores y que oficialmente hasta su escritorio no ha llegado ninguna nota de renuncia. Luego el concejal señala que los concejales tienen derecho a percibir, durante el mes de enero, una asignación especial, por haber asistido al menos al setenta y cinco por ciento de las sesiones del año anterior. Indica que el Director de Control le señaló que se pagará proporcional, según lo determinado por Contraloría y que quedó instruido a la DAF. Esto rige tanto para los concejales que dejaron los cargos como a los nuevos, desconoce que sucede con los que continuaron en sus cargos.

El Presidente señala que desea tratar el tema de las actividades de verano, pues se había entregado una propuesta en la sesión pasada y ahora ya se publica como programa definitivo. Indica que existen algunas objeciones respecto de la fecha de la fiesta de la cerveza, tanto por grupos de jóvenes como de comerciantes, dado lo avanzado de dicha fecha, un periodo en que ya todos están programándose para el inicio del año laboral y escolar. Muchos familiares de los vecinos ya van a estar en sus lugares laborales. Consulta como se tomó esta determinación. El Administrador (s), señala que, respecto de la fiesta de la cerveza, se iba a analizar con el alcalde titular, pero como tuvo que ausentarse, no se pudo analizar. Respecto de la fecha, esta se fundamenta en que, en la fecha original, el diecinueve de febrero, habrá actividades similares en las comunas de San Nicolás y Ránquil. Agrega que para hacer esta actividad hay que convocar a los cerveceros y existiendo fiestas simultáneas, es difícil que estos concurren. Agrega que además se debe estar monitoreando lo que suceda con el avance del Coronavirus. Por ahora continúan los talleres, que tienen menor convocatoria y se analiza la realización del campeonato Gastón Faúndez, según los equipos interesados. El Presidente señala que sería importante para motivar la participación el sacarle provecho al estadio municipal, generando actividades al aire libre. Propone implementar canchas de futbolito en la cancha del estadio. El Director (S) le indica que el campeonato Gastón Faúndez, se había pensado realizarlo en el estadio, pero al ser competitivo, se dificulta por la complicación de realizar una adecuada demarcación de las canchas. Por lo anterior, se proyecta realizarlo en el gimnasio, con todas las medidas preventivas necesarias. El concejal, Sr. Ibáñez, señala que ha visto bastantes actividades de verano enfocadas en fiestas, lo que puede generar una situación de contagios. Indica que se debe estar pendiente de la situación de aumento de casos, el ideal es que si se hace sea lo más distante al momento peak. Señala que lo adecuado es realizar las actividades como se ha programado y concuerda con la posibilidad de realizar actividades en el estadio, por sobre el gimnasio, se debería evaluar y hacer los esfuerzos al respecto. Sugiere enfocar todas las actividades a lo deportivo, porque permite un mejor control sanitario. El Presidente indica que es importante oficializar las actividades, para permitir la participación, agrega que es importante definir y ojalá considerar la realización de actividades en los sectores rurales. Lo anterior, porque si bien es importante cuidar la salud, respecto del coronavirus, también es importante la salud mental. El Administrador (s), señala que las actividades son básicamente las informadas en la sesión anterior. La Dideco está encargada de la programación. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que se adhiere a lo manifestado por el concejal, Sr. Ibáñez. Hacer actividades implica asumir mayores riesgos y la fiesta de la cerveza no es algo típico portezolano, por lo que estima que no es relevante. Señala que si es importante considerar actividades deportivas en los sectores rurales. Luego consulta si en las actividades deportivas se ha planificado con el Desamu realizar test aleatorios a los participantes de las actividades deportivas programadas. Finalmente señala que comparte la idea de realizar las actividades deportivas en el estadio, para salvaguardar de mejor manera los aforos respectivos.



### **Incidentes:**

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. La concejala señala que, respecto de las actividades de verano, puede ser una buena alternativa llevar los partidos del campeonato Gastón Faúndez, a los sectores rurales, aprovechando las multicanchas existentes, para descentralizar las actividades. Luego consulta si es efectivo que llegó una nueva doctora al Cesfam. A lo que se le responde por parte del Alcalde (s) que no dispone de esa información. Finalmente indica que los otros temas de sus incidentes los presentará por escrito.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Ibáñez. El concejal señala que sus incidentes los enviará vía correo electrónico, ya que corresponden a solicitudes de carácter municipal.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Sepúlveda. Señala en primer lugar que el día miércoles doce a las once de la mañana se reunió con el Contralor Regional de Ñuble, para manifestarle su preocupación por el informe número seiscientos setenta y dos de dos mil veintiuno. Le señaló además de otras situaciones que le interesa se les ponga atención. Luego señala que a la bajada del Puente El Ala existe un pino que cubre todo el camino y es un peligro. Solicita se oficie a quien esté a cargo del camino para que se corte. Continúa reiterando que la salida por Calle San Martín da vergüenza. Solicita gestionar para que se pueda bachear, por lo que pide enviar más oficios a Serviu, enviando fotos. Indica que la comunidad está molesta. Luego señala que el sábado quince se realizó el retiro de cachureos, al respecto consulta al Administrador (s) que se hace con los materiales que se retiran, a donde se derivan. Consulta también sobre quienes participan en la recolección, que no son funcionarios municipales sino trabajadores de las empresas contratistas, si se les cancela horas extras o a qué título trabajan ese día. El Administrador (s) señala que, sobre el bacheo, empresas visitaron el sector y se está a la espera del presupuesto, para ver su posible realización. Sobre el retiro de cachureos, es efectivamente una meta de gestión, pero se contó con la colaboración de la empresa de la Señora Margarita San Martín. Sobre el destino de los materiales retirados, es el vertedero de Ecobío. No existe separación de materiales. Se le consulta si se cancela por depositarlo y responde que entiende que también se paga. El Alcalde (s), señala que al parecer no se deposita junto al resto de los residuos, sino en un sitio aparte, desconoce si se hace un tratamiento diferente.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Oviedo. En primer lugar, señala que vecinos del sector Los Maquis – La Quebrada, están inquietos respecto de que va a suceder con la garita ubicada en el sector, la cual está sin techo ni asiento, piensan que la van a demoler y hacer una nueva, pero no tienen antecedentes al respecto. Sugiere que si esa es la determinación, se pueda replicar en otros sectores, entre otros en la bajada de Santa Adelaida, la cual no se emplea y sirve de foco de peligro. Luego señala que efectivamente hay un cuarto médico en el Cesfam, se lo confirmó el director del recinto.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El concejal sugiere contemplar un contenedor de basura colectivo a la salida del puente que une nuestra comuna con Ñipas, en Ránquil. Lo anterior porque existe un contenedor de madera, pero no da abasto y se acumula basura en los alrededores, dando una mala imagen a la entrada de la comuna. Luego consulta si se ha dado alguna respuesta a la carta del Señor Oscar Vargas, respecto a la colocación de un lomo de toro en la calle donde reside. Solicita se informe si existe la posibilidad de un proyecto al respecto o alguna otra gestión en ese sentido. Finalmente consulta si ha habido alguna respuesta de la Seremi de Transporte, sobre la reposición del recorrido de movilización colectiva intracomunal, dado que se acerca el periodo de clases y fin de vacaciones y se requiere del servicio. El Administrador (s) señala que, dentro de lo poco que alcanzó a hablar con el alcalde titular, este le manifestó que buscaría contactarse directamente con la Seremi del ramo, para destrabar este asunto, dado que no se ha recibido respuesta a las solicitudes.

El Presidente sugiere se pueda dar respuesta a las cartas que llegan al concejo, realizando algún tipo de solicitud o presentando situaciones, recuerda también la carta de la Señora Francisca Canales. El Alcalde (s) señala que en general se responde todo lo que llega al municipio.

El Presidente, en su condición de concejal, hace uso de su tiempo de incidentes. Inicia su intervención haciendo un reconocimiento a quien fuera en vida Don Celedonio Gómez Monroy. Uno de los vecinos más longevos de la comuna y que representó la esencia del hombre de campo y formó una familia con nobles ideales. Luego manifiesta que comparte lo señalado respecto de la situación de la garita del sector de La Quebrada, sugiriendo se pueda construir una nueva o mientras algo provisorio. Sobre las veredas de calle Carrera, señala que entiende que hay un proyecto presentado al GORE, pero existe una alta necesidad de repararlas, por lo que sugiere se pueda ver en que estado se encuentra el proyecto y de ser necesario, considerar algún arreglo de emergencia con recursos municipales. Consulta luego, respecto de la aplicación de matapolvo, si se consideró lo solicitado sobre aplicar frente a la población La Viñita, dado que es de suma necesidad. Sobre el proyecto de demarcaciones y el del ruedo de la medialuna de Cucha Urrejola, señala que se jugó, con el Alcalde, gestionar la concreción del proyecto de medialuna que hoy se culmina en cuanto a su financiamiento y respecto del cual realizó algunas gestiones. Solicita la bitácora del bus municipal y de la Van de salud de todo el mes de noviembre del año pasado. Solicita también copia de todos los contratos de los artistas que participaron en las actividades aniversarias del pueblo y el show de la teletón. Indica que los vecinos solicitan se pueda gestionar la mantención del camino del sector de Buenos Aires, desde pasada la subida de santa Adelaida, hasta el puente Lonquén. Finalmente solicita un informe respecto al proyecto de agua potable de Quitento. Indica que muchos vecinos le han manifestado su



molestia, porque el sistema eléctrico presentó fallas y el sistema se maneja de forma manual, consultan que sucede con las garantías, porque, al parecer la empresa no se quiere hacer responsable.

**Cuenta de Comisiones:**

Al no haber cuenta de comisiones, el Presidente da por terminada la sesión a las 18:51 hrs.